

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

35 (40) año.

20 de Enero de 1892.

Núm. 1.233.

## CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA ELECTROLOGIA MÉDICA <sup>(1)</sup>

APLICADA Á LA CIRUGÍA VETERINARIA

POR MR. LAQUERRIÈRE

Antiguo Veterinario militar y caballero de la Legión de Honor.

Memoria premiada con *Medalla de plata*.

Versión española de D. Arturo Gallego.

(Continuación.)

### VI

#### Observaciones electro-quirúrgicas.

##### PRIMERA OBSERVACIÓN

*Primer escuadrón* — *Baronne*, número de matrícula 1.347, yegua, diez años, Bec-Hellouin.

*Infarto edematoso del corvejón derecho. Esparaván reciente en el mismo corvejón.*—Entrada en la enfermería, el 16 de Octubre de 1879; salida, el 17 de Noviembre de 1879.

El ingurgitamiento y el esparaván fueron producidos probablemente á consecuencia de una *escoriación*. Este animal había sufrido una contusión en la cara externa del corvejón y la articulación bastante distendida.

*Tratamiento.*—Del 16 al 26 de Octubre, duchas frías y calientes alternadas, pequeño alivio. A partir de esta fecha, faradización seca con ayuda de dos escobillas (*sesión de 5 á 10 minutos*). Primera faradización el 26; el 28 el infarto habíase reducido. Segunda faradización el 28; la sesión fué larga y la aplicación de cerca de 10 minutos; al día siguiente el infarto es mucho más pronuciado y la cojera era, por lo tanto, más acentuada. Tercera faradización el 30; el expresado ingurgitamiento estaba como el primer día. Cuarta faradización el 1.º de Noviembre; un poco de mejoría. Nuevas faradizaciones los días 3, 6 y 8 de Noviembre. El infarto desapareció casi en absoluto en la región del

---

(1) Véase el núm. 1.231 de esta Revista.



corvejón. Sólo el esparaván, aunque disminuído y menos extenso, persistía todavía. Al andar no se notaba en dicho miembro ni tirantez ni dolor. Faradizaciones el 14 y 16 de Noviembre. En esta última fecha, la mejoría comenzada días antes continuó; el esparaván persistió aun, pero la poca tensión de la región infartada permitía la esperanza de la resolución, y en tales condiciones, que el ejercicio regular de un trabajo diario podría realizar una curación definitiva.

Partiendo de esta idea, la yegua *Baronne* fué vuelta á su escuadrón para seguir prestando sus servicios.

*Resultado.*—Desaparición del infarto del corvejón, disminución y casi desaparición completa del higroma calcáneo.

#### SEGUNDA OBSERVACIÓN

*Quinto escuadrón.*—*Potière*, yegua, ocho años, París.

*Conmemorativos.*—Esta yegua llegó cojeando al depósito de París, donde fué tratada sin resultado definitivo por los sedales y revulsivos en la espalda izquierda.

*Diagnóstico.*—*Cojera antigua de la espalda izquierda.*—La afección tenía su punto de partida en la espalda, la cual fué ocasionada probablemente por una distensión de la articulación escapulo-humeral.

*Tratamiento.*—Faradización seca de 5 minutos el 28 y el 30 de Octubre y 1.º y 3 de Noviembre. La cojera no disminuyó bajo la influencia de estas cuatro sesiones; solamente la faradización produjo los síntomas siguientes: toda la región de la espalda izquierda, que había sido faradizada, tuvo un ligero aumento de volumen; los vasos subcutáneos estaban más aparentes; la claudicación disminuía su intensidad después de cada sesión, para volver en seguida al mismo estado. Nuevas sesiones los días 6, 8, 13 y 16 de Noviembre; mejoría sensible.

El 23 de Noviembre, faradización penetrante, seguida de otra revulsiva durante 5 minutos. La mejoría iniciada continuó. Del 23 de Noviembre al 1.º de Diciembre cesó la electrización. Durante este tiempo, la mejoría continuó y, por último, la claudicación era apenas perceptible. En estas condiciones, *Potière* fué enviada á su escuadrón para que allí amaestrarse á los potros.

*Conclusión.*—Resultado de los más favorables, obtenido por la faradización superficial y penetrante.

*Nota.*—El 26 de Diciembre, el animal hacía su servicio y la claudicación había desaparecido definitivamente.



## TERCERA OBSERVACIÓN

*Primer escuadrón.*—*Asticot*, número de matrícula 1.480, caballo, diez años, depósito de Angers.

*Conmemorativos.*—Caballo flojo, linfático, más propio por conformación y por temperamento para caballo de tiro que de silla. Al entrar en la enfermería presentaba los antecedentes que siguen:

*Adenitis ligera* (1) del 15 al 24 de Enero de 1876.

*Linfagitis é infarto* del miembro anterior izquierdo á consecuencia de un exóstosis de la caña, del 9 de Noviembre de 1876 al 1.º de Mayo de 1877.

Por último, este caballo entró en la enfermería el 26 de Junio de 1879, por una *sinovitis purulenta* de la vaina carpiana izquierda. Abscesos múltiples se fueron abriendo sucesivamente, para dar salida al pus acumulado en la sinovial. La cicatrización de las llagas fué lenta de obtenerse, y cuando el animal fué sometido á la faradización existía un proceso inflamatorio en toda la región de la rodilla y de la parte superior del tendón. Además, el movimiento de la articulación de la rodilla era muy limitado y el caballo presentaba una claudicación tan acentuada, que le era muy difícil trasladarse de sitio.

*Tratamiento.*—Las primeras faradizaciones se efectuaron permaneciendo el animal en la estación normal; pero temiendo defensas serias del animal, se le echó en una cama de paja para las sucesivas faradizaciones consecutivas.

En este caballo, como en todos los demás sometidos á la faradización, fueron prescritas fricciones jabonosas diarias, con el fin de que la región enferma estuviese preparada.

Faradizaciones revulsivas los días 25, 28, 30 de Octubre y 1.º, 3, 6, 10 y 14 de Noviembre. En esta última fecha, la región había disminuído de volumen y acusaba menos cojera. Gran alivio. Continuación del tratamiento los días 16 y 19 de Noviembre. En este último se efectuó una faradización penetrante que duró 5 minutos, colocando los excitadores enfrente el uno del otro sobre las caras externas é internas de la rodilla y del tendón, y haciendo obrar sucesivamente los excitadores de la parte superior á la parte inferior de la región enferma. Una fricción revulsiva de 5 minutos sucedió á la faradización penetrante.

La misma operación que la practicada el 23 de Noviembre.

Desde esta última fecha al 1.º de Diciembre, el alivio obtenido fué considerable. La región enferma, adquirió su volumen primitivo; la

(1) Este sintoma no fué recogido por nosotros; le hemos tomado tal como se encuentra en el registro de la enfermería.—*Laquerrière*.



claudicación desapareció completamente y el caballo fué enviado á su servicio, con la recomendación, sin embargo, de someterle á trabajos muy ligeros. El 26 de Diciembre el caballo hacía bien su servicio; apenas si se notaba una pequeña torpeza en los movimientos de la articulación de la rodilla.

*Conclusión.*—Resultado notable obtenido por la faradización.  
(Se continuará).

## VETERINARIA MILITAR

### MEMORIA SOBRE EL TEMA

EL RÉGIMEN REFERENTE Á EJERCICIO, LIMPIEZA, HABITACIONES Y DEMÁS AGENTES HIGIÉNICOS NO ALIMENTICIOS, QUE SE OBSERVA EN EL GANADO MILITAR CON EL PROPÓSITO DE SU CONSERVACIÓN ¿PUEDE CONSIDERARSE PERFECTO EN TODOS SUS DETALLES Y AJUSTADO Á LOS ADELANTOS DE LA HIGIENE? EXPOSICIÓN DETALLADA DE LAS REGLAS PRÁCTICAS QUE DEBEN OBSERVARSE, POR EL LICENCIADO VILLALBA (1).

(Continuación.)

El pavimento, construído de piedras mal unidas y gastadas en su mayor parte, carece de vertientes indispensables para desalojar el producto de las secreciones, siendo reemplazadas por unos *pocillos* mal llamados sumideros, de escasa profundidad y por cuya circunstancia deberían limpiarse diariamente, pero esta operación aumenta el excesivo trabajo del soldado y no suele verificarse más de una vez al mes, dando lugar al desprendimiento de emanaciones antihigiénicas, que el ganado aspira forzosamente.

Estas propiedades, de cuya existencia nadie duda, constituyen de hecho la causa ocasional de esa variedad de afecciones de carácter adinámico que con tanta frecuencia padecen los caballos del ejército en proporción alarmante y de resultados poco felices.

Hay quien cree, sin embargo, que una rigurosa vigilancia por parte de los que desempeñan el servicio de *cuadra*, puede modificar el todo ó parte de los defectos enumerados. Nosotros no podemos transigir con esa creencia después de haber observado lo contrario. Es más, creemos que en algunos de los locales es materialmente imposible regularizar

(1) Véase el núm. 1.292 de esta REVISTA.



la temperatura por la disposición de los huecos destinados al objeto, que, como hemos indicado anteriormente, se elevan poco sobre la altura de los pesebres, y situadas las puertas y ventanas en la forma que queda expresada, las capas atmosféricas de las caballerizas han de renovarse con perjuicio de los animales que tienen sus plazas en lugar correspondiente á uno de los expresados huecos, percibiendo las impresiones del aire en sus distintas variedades, así como la influencia del sol, tierra conducida por el viento, etc.

Estos efectos pueden evitarse cerrando las ventanas, pero entonces asciende la temperatura, aumenta la evaporación de los líquidos contenidos en el pavimento y sumideros, y la atmósfera adquiere las propiedades de irrespirable, antihigiénica y perjudicial.

Las caballerizas designadas para clínicas de las diferentes afecciones que padece el ganado militar, carecen de las condiciones higiénicas que deben reunir relativamente á su objeto, observándose la falta de elementos necesarios para el auxilio que demandan ciertas enfermedades, como el que se refiere á independencia, abrigo, ventilación extraordinaria, aparatos especiales, gabinetes quirúrgicos y aislamiento absoluto de los enfermos contagiosos.

El respeto que nos inspira el estudio y observancia de los preceptos higiénicos en estos interesantes detalles nos obliga á significar nuestra pobre opinión, cuando nos ocupemos de las reglas prácticas que deben observarse en los institutos montados del ejército, con el fin de procurar la mejor conservación del ganado en las diferentes aptitudes que sus especiales servicios demandan.

La falta de método en el ejercicio ofrece un dato de interés en sus relaciones íntimas con la higiene del ganado, y para satisfacer las justas exigencias del estudio de este trabajo, debemos hacer notar que el caballo del ejército está sometido desde su ingreso en las unidades orgánicas á un ejercicio acomodado á prácticas antiguas y tradicionales, incompatibles, en cierto modo, con la higiene moderna, debiendo en nuestro concepto ser secundarios todos los actos y todos los servicios de los cuerpos montados en tiempo de paz, ante esa rama importante de la Veterinaria, porque es lo más atendible, lo más necesario en esos institutos y lo que más cuesta á la nación; súmense las cifras que anualmente emplea el Estado, véanse los datos que el Sr. Arnau aduce en su folleto *De Rebus Militie* y se comprenderá que no exageramos en nuestras apreciaciones.

El ganado militar trabaja generalmente en las llamadas *épocas de instrucción*, las cuales suelen verificarse en la primavera y otoño, y acontece, que mientras unos regimientos las practican dos veces por semana, otros lo efectúan hasta cinco, variando la velocidad de los mo-



vimientos en cada cuerpo, según el grado de agilidad que su jefe cree que debe imprimirle.

Fuera de esas épocas, el ganado se ejercita á beneficio de los llamados *paseos higiénicos*, que también varían en número y duración, por las mismas causas y motivos antes mencionados.

En algunos regimientos de caballería existe la costumbre de designar para instrucción de reclutas los caballos más viejos y más endeblés. Comprendemos desde luego que á ese servicio no pueden destinarse caballos vigorosos é inquietos; pero no beneficiando en pienso y otros servicios á aquellos animales que, unos por edad y otros por constitución, se prestan mejor á la inexperiencia del soldado novel, se establece un desequilibrio en las secciones montadas, que ni en marchas ni en maniobras puede resultar unidad de resistencia, y esos caballos son clasificados como viejos primero y como de desecho después, sin que por su edad merezcan realmente esas clasificaciones.

Las marchas de *resistencia* y carreras de *prueba*, nos parecen ejercicios poco prácticos para el ganado militar, y aun en contra de nuestras aficiones debemos de ser justos manifestando la verdad de lo que apreciamos en aras del bien y prosperidad del ejército.

El objeto de las teorías determinantes de las experiencias alusivas al primero de estos ejercicios será indudablemente el de averiguar el poder y agilidad de los animales experimentados, pues no creemos se dirijan á conquistar el hábito para las penalidades de la guerra, toda vez que, terminadas las experiencias, al cabo de treinta ó cuarenta días vuelven los caballos al mismo estado y costumbres que disfrutaban anteriormente, y en este caso se pierde el tiempo sin provecho, puesto que muchos de los animales experimentados habrán dejado de existir en el día en que sus aptitudes pudieran tener aplicación, y no compensaría la curiosidad que este dato ofrece las pérdidas de animales y gastos consiguientes á las experiencias.

Otro tanto se nos ocurre respecto de las carreras militares. ¿Qué indicación puede llenar la existencia de dos ó cuatro caballos corredores en cada regimiento? ¿Produce esto algún estímulo para que oficiales y sargentos perfeccionen sus conocimientos de equitación? Creemos que no, porque para nada necesita un buen jinete las particularidades del carrerista. ¿Se aviva más la afición al caballo? Desde luego; pero al caballo de carrera nada más, despreciando á los que no *corren*, siquiera reúnan cualidades más á propósito para el servicio militar.

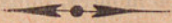
Confesamos ingenuamente que no podemos penetrar en el secreto que para nosotros envuelve el fin que se propongan realizar las carreras de caballos militares, porque no conocemos la necesidad ni aplicación de los caballos de hipódromo á los diferentes servicios del ejército y



porque creemos de buena fe que esos animales no sirven más que para el *sport*.

La doma de potros se verifica bajo criterios diversos, no obstante la poca variedad en el servicio para que se les prepara, pudiendo influir sobremanera en la conservación del caballo la mayor ó menor prudencia que se observe en la doma, porque no habiéndose completado el desarrollo de su organismo, puede ser víctima de afecciones pulmonares, luxaciones, relajaciones, esguinces y varios defectos inherentes á la estética, que ocasionen la prematura ruina del animal ó le adjudiquen un valor insignificante con relación al que debía merecer.

(Continuará.)



## MEMORIA AGRÍCOLA TEÓRICO-PRÁCTICA <sup>(1)</sup>

escrita por D. Manuel Varela y Fernández, Veterinario, Subdelegado é Inspector Facultativo de las plazas y del Matadero de Santander, premiada con mención honorífica en los juegos florales celebrados en dicha ciudad el 31 de Julio de 1889.

(Continuación).

INCINERACIÓN.—Quemar las cañas del maíz y las malas hierbas en las tierras labrantías, es muy común en nuestra provincia. Este sistema es además útil en los terrenos cubiertos de matorrales, brezos y hierbas duras, correosas y poco jugosas; en los terrenos nuevos, cortezudos y llenos de grama, argoma, juncos y otras plantas semejantes. Este procedimiento es útil en las tierras fuertes, arcillosas y húmedas, mientras que es perjudicial en las ligeras, arenosas y en las que están abonadas, porque la combustión disipa la virtud de los estiércoles.

La combustión destruye muchos animales nocivos, las larvas, huevos de los insectos y las semillas de las malas hierbas. Los resultados extraordinarios que produce la incineración se explica por los cambios que la combustión origina en el terreno. El fuego deja libre los compuestos minerales residentes en las plantas, y estos compuestos, mezclados con una tierra que haya sido impregnada de todo el humus producido por muchos años de erial ó sin cultivar, acarrean la vegetación muy lozana; esto demuestra que los buenos efectos que siguen á la incineración proceden tanto de la riqueza natural del terreno como de los efectos del fuego.

---

(1) Véase el número 1.228 de esta Revista.



No obstante, la incineración debe practicarse con precaución, como queda dicho, en las tierras ligeras y areniscas; tal vez convendría no hacerlo en los prados y buenas tierras, porque ¿á qué quemar ó descomponer por el fuego un césped, que roturado el terreno y enterrándole se podría dentro del año y serviría en totalidad para el aumento de las cosechas? Es fácil que las ventajas resultantes por una descomposición más pronta de las substancias orgánicas compense las grandes pérdidas originadas por el fuego.

En todos los casos, no debe dejarse, si se quiere que la tierra incinerada continúe dando buenos productos, de facilitarla el humus que han absorbido las plantas por medio de los buenos abonos. Por último, conviene la incineración para las gramíneas, leguminosas, patatas, crucíferas y repoblación de los montes, pues los productos son buenos, rápidos y muy nutritivos.

ESTERCOLEROS Ó BASUREROS.—El estercolero debe colocarse en un paraje cómodo y de manera que puedan echarse en él con facilidad los estiércoles sólidos y líquidos, barreduras, aguas de fregar, etc., etc., pues de no hacerlo así, pierde el labrador gran cantidad de abono que por descuido desaprovecha. La extensión del estercolero será relativa á las necesidades del mismo. En un sitio se tendrá el estiércol ya hecho y en otro se amontonará y preparará el nuevo. Serán suficientemente profundos para que en ellos se recojan las aguas y active la fermentación; el terreno en que se formen será firme para que no se filtren y pierdan los líquidos que los estercoleros destilan. Se situarán en sitios sombríos para que el ardor del sol no evapore la virtud y eficacia de los estiércoles y no obtenerse entonces lo que se llama *abonos escaldados*.

Es muy común entre nosotros dejar el estiércol por mucho tiempo en las cuadras, cubriéndole con hojas ó heno nuevo, no tan sólo por ahorrar trabajo conduciéndolo todos los días á aquél, sino porque créese que así gana en calidad, sin reparar lo insalubre que esto es para los animales que se ven en la precisión de vivir en un aire impuro y viciado. Como que el abono más general entre nosotros son los estiércoles, debe procurarse tengan éstos las cualidades necesarias para que produzcan los efectos del objeto que de ellos se desea. Todos los agricultores saben que los estiércoles no se han de esparcir si no están bien podridos, pero muchos lo hacen sin que hayan fermentado, resultando de esto una parte inútil y aun perjudicial, en razón de que si sobreviene un sol fuerte ó una lluvia, el abono no se descompone y se inutiliza mucha parte. Además, teniendo aquél, por lo general, gran número de huevecillos de insectos y semillas de malas plantas, se avivan aquéllos y germinan éstas, causando, por consiguiente, graves perjuicios.

El mejor modo de formar un estercolero consiste en abrir una zanja



como si fuera un estanque, en ésta se echa una capa de estiércol entera, luego otra de vegetales secos, hojas, etc., después otra de cal, y finalmente una de arena, siguiéndose en esa forma hasta la última, la cual será algo gruesa y de arena. Debe quedar un hueco para retener las aguas y facilitar desde luego la fermentación y descomposición. La teoría de lo anterior se funda en la propiedad que tienen las tierras alcalinas de reducir los tejidos orgánicos á un estado de descomposición y carbonización principalmente muy favorable para la vegetación. El álcali más usado es la cal viva, porque es el más barato; pero cualquiera otro de la misma índole produciría análogo efecto; el amoníaco de la orina y de los excrementos ocasiona el grado de carbonización que caracteriza al abono. Este es perfecto cuando no es cáustico.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ABONOS.—El estiércol no debe conducirse á las tierras sino cuando pueda enterrarse inmediatamente, pues dejándolo en montoncitos, como es tan común en este país, se evapora la parte más necesaria y útil; tampoco conviene enterrarlo en tiempo seco ni lluvioso; lo mejor es cuando la tierra está de buen tempero, pero siempre se debe tener presente el fondo de los terrenos para enterrarlo más ó menos. Las tierras que tienen pendiente se deberán estercolar con una tercera parte más en lo alto, disminuyendo la cantidad según se vaya descendiendo, puesto que las aguas lo igualarán luego. La profundidad de las raíces de las plantas que se cultivan indican el abono que se ha de suministrar al terreno. Algunos creen que cuanto más se abona un campo es mucho mejor, lo cual es un error. La tierra que no se abona se enfría, pero se *quema* si se abona con exceso; es mucho mejor suministrar aquél en diversas ocasiones que de un golpe y en gran cantidad; cuanto más caliente sea el terreno menos estiércol deberá, por consiguiente, necesitar. En su consecuencia, el estiércol se esparcirá con economía y conocimiento de la tierra, así como del de las plantas que se deban cultivar.

A las plantas se las abonará poco antes de la sementera, con el objeto de estimular su germinación y su desarrollo. Las perennes y leñosas durante la primavera. Los prados artificiales cuando empiezan á brotar sus plantas. En algunas ocasiones es conveniente esparcir los abonos, en tiempo de heladas fuertes, sobre los sembrados, con el fin de abrigar las raíces de las plantas.

Sea el abono que quiera deberá distribuirse con igualdad, á no ser en las laderas, como queda expuesto. Cuando se formen montones de estiércol en las heredades para que sea después más cómodo esparcirlo, se deberá *raer* la tierra donde se coloca el montón, pues aquel sitio queda suficientemente abonado con los jugos que destilaron los estiércoles, y á pesar de esto sucede que dichos parajes suelen ser los más frondosos. El abono se arrojará con la pala, esparciéndolo con igualdad



alrededor de cada montón. Los estiércoles poco consumidos se enterrarán someros para que el aire facilite y acelere su descomposición. Los consumidos y reducidos á mantillo se colocarán debajo de las semillas, pero de modo que las raíces puedan alcanzarle. También se distribuye el abono amisionando las plantas, es decir, echando estiércol al pie de cada una de aquéllas en un hoyo, el cual se cubre luego con tierra. También suele amisionarse ésta esparramando el abono muy repodrido, menudo y seco, á puño ó voleo, por entre las plantas, de modo que quede cubierta la superficie. Después se dará una buena labor para enterrar el abono. Por último, se benefician las tierras echando los estiércoles en agua con la cual aquéllas se hayan de regar.

(Se continuará.)

## ESTUDIOS EXPERIMENTALES SOBRE EL MUERMO <sup>(1)</sup>

POR

CADEAC Y MALET

Profesor de clínica y Jefe del laboratorio fisiológico en las escuelas de Veterinaria de Lyon y Tolosa respectivamente.

MEMORIA PREMIADA POR LAS ACADEMIAS DE CIENCIAS Y DE MEDICINA DE PARÍS

Versión española del Veterinario militar D. Ricardo Chaguaceda y López.

(Continuación)

Creemos, en efecto, haber demostrado claramente en la descripción que precede que la afección farcino-muermosa experimental se manifiesta en esta especie animal por síntomas perfectamente definidos que permiten reconocerla con facilidad. Por otra parte, las experiencias comparativas nos han demostrado que las inoculaciones hechas con un líquido débil ó flogógeno, tal como el pus suministrado por una llaga ó herida de un animal sano, no se comporta de igual manera que el virus muermoso. Así, por ejemplo, las simples picaduras se secan inmediatamente sin provocar accidentes consecutivos. Las inyecciones hipodérmicas de dos centímetros cúbicos de pus casi puro terminan por una rápida curación. En efecto, merced á sus propiedades flogógenas, este líquido determina la formación de un absceso local, el cual evoluciona lentamente para llegar á la curación. Pero estos abscesos no forman induraciones ganglionares durables; ellos terminan por una llaga pequeña y fistulosa, la cual cicatriza y jamás ofrece la menor analogía con un

(1) Véase el número anterior de esta Revista.



chancro muermoso. Por el contrario, la inoculación de una cantidad considerable de pus virulento va seguida siempre de fenómenos inflamatorios extremadamente intensos por la rápida formación de una úlcera extensa, y la muerte del animal sobreviene en muy breve plazo (diez ó veinte días lo más tarde). El conejo de Indias puede desde luego suplir con ventaja al asno como reactivo del muermo, en razón de su ínfimo valor primero y de su económico entretenimiento en segundo término. Por dichos motivos nos parece muy conveniente indicar las reglas que deberán seguirse si se quiere obtener del empleo de este animal como reactivo muermoso todos los síntomas diagnósticos que el mismo nos ofrece. He aquí á continuación el cuadro de los expresados signos:

1.º *Inoculación de un producto virulento lo más fresco posible.*—Es, en, efecto muy importante que la materia sospechosa que se inocule sea fresca, porque enranciándose se descompone. Luego, según lo expuesto, el conejo de Indias inoculado con un producto desorganizado muere con frecuencia de septicemia al cabo de veinticuatro á setenta y dos horas; y aun cuando los principios tóxicos sean en cantidad demasiado débil para ocasionar la muerte, lo son, sin embargo, bastante poderosos para oscurecer los resultados de la inoculación. La reacción inflamatoria es entonces muy intensa (sobre todo cuando se inocula por inyección hipodérmica), los abscesos locales voluminosos, el pus fétido, la ulceración es muy mal caracterizada y la muerte sobreviene rápidamente. Si las lesiones halladas en la autopsia son equívocas, la inoculación de los productos mórbidos á un segundo conejo de Indias despejará todas las dudas, porque sin ser tan importantes como para la tuberculosis, las inoculaciones en serie suministran los mismos servicios en parecidas circunstancias.

2.º *Inoculación en dos conejos de Indias para la misma prueba.*—La inoculación de la materia sospechosa debe siempre hacerse sobre dos de dichos roedores, con el objeto de librarse de los inconvenientes que resultarían, ya por defecto de claridad suficiente en los síntomas provocados, ya por la muerte accidental del único individuo sometido á esta prueba. Cuando no se disponga de jeringa de Pravaz se inocularán dichos dos conejillos por inserción subcutánea del producto sospechoso ó por el método del colgajo epidérmico con las tijeras. Mas si se dispone de aquélla deberá preferirse la inoculación en uno de los dos conejos, como queda dicho, y al otro por inyección hipodérmica.

3.º *Inoculaciones múltiples sobre un mismo individuo.*—La experiencia nos ha enseñado que la virulencia de los productos (sobre todo de los normales) procedentes de un animal muermoso, es muy variable. Por otra parte, nosotros hemos establecido que la intensidad de los síntomas es, dentro de ciertos límites, proporcional á la cantidad de virus inocu-



lado. Finalmente, según las opiniones de Bollinger (1), parece posible que la destilación narítica, recogida en ciertos casos de muermo crónico, no contiene sino los productos de secreción de buena naturaleza, sin gérmenes de la enfermedad.

Por todas estas razones conviene hacer picaduras múltiples sobre el mismo animal, siendo asimismo útil servirse de materias recogidas en diferentes ocasiones.

4.º *Elección del sitio.*—El ijar y la cara son las regiones á propósito para la práctica de inoculaciones con tijera; las caras internas de los muslos y de las orejas se prestan muy bien á esta operación cuando se dispone de la lanceta ó de la jeringa de Pravaz. Además, el empleo de estos últimos instrumentos en otras regiones resulta muy cómodo, siempre que de antemano se haya practicado una picadura sobre la piel.

En el caso en que el animal sospechoso resultase realmente muermoso y se hayan observado rigurosamente las prescripciones que acabamos de formular, desde los tres á los ocho días á lo sumo, cuando el muermo agudo aparece, se ve un chancre en el punto de la inoculación. En general, de los tres á los catorce días después sobreviene rápidamente en los ganglios próximos un engurgitamiento, el cual, tanto en un caso como en otro, no deja duda alguna sobre el significado de la ulceración.

El empleo del conejo de Indias como reactivo del muermo permite diagnosticar, en un tiempo relativamente corto, la existencia ó la no existencia de esta enfermedad. Se concibe, desde luego, los considerables servicios que este animal está llamado á prestar á los agentes sanitarios, ya reduciendo la duración de la vigilancia impuesta por ley á los caballos declarados sospechosos del muermo, ya ordenando la muerte ó el sacrificio del animal enfermo, ya señalando las medidas más enérgicas y racionales. Sometiendo á múltiples pruebas esta aptitud especial del conejo de Indias en nuestros trabajos sobre algunos puntos de la historia del muermo, es como nosotros hemos podido apreciar todo el valor del reactivo que preconizamos.

(Se continuará.)

---

## PROFESIONAL

La clase pintada por sí misma.

Sr. Director de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Mi distinguido compañero: Leer los números de su bien escrita Revista y permanecer en la inacción, es de todo punto imposible, sobre

(1) Bollinger, *Annales de Méd. Vet.* Bruxelles, 1875, p. 544.



todo para el que, como yo, no desea otra cosa que ver la ciencia médico-veterinaria en todo el esplendor á que la misma es acreedora, girando en la esfera para que fué creada. El mutismo para el que profesa entusiasmo sin límites á tan sufrida profesión no es posible, y yo, que me precio de ser uno de tantos que por su bien se interesan, no he de dejar pasar la ocasión que se me presenta sin *echar mi cuarto á espadas*, como vulgarmente se dice. ¡Que ha de ser pálido todo lo que mi pluma escriba al lado de lo ya dicho por otros compañeros, esto no me cabe dudal; pero no por eso he de desmayar en mi empresa, y emitiré mi pobre opinión en lo que atañe á la honrosa campaña empezada por los Veterinarios, para sacar del marasmo en que yace una ciencia como la nuestra, de tanto interés para un país que, como España, es puramente agrícola.

Los grados de conexión que tiene nuestra honrosa profesión con la agricultura, son bien conocidos por todos, y si ésta ha de progresar es necesario que la primera gire en la misma esfera progresiva para que pueda darla todo lo que aquélla necesite. Hoy, por lo visto, los Veterinarios hemos llegado por fin á reconocer que uniéndonos podemos llegar al fin que se desea, y ya por todos los ámbitos de España, doquiera haya juntos dos Veterinarios, no se oyen más que estas ó parecidas palabras: *“Si la unión constituye la fuerza y de esa unión han de venir beneficios y progreso para la ciencia médico-veterinaria, unámonos todos revestidos del fervido entusiasmo y despojados de las odiosas pasiones, y allí donde se vea que hace falta nuestro concurso intelectual ó pecuario, allí acudamos como un solo hombre á contribuir con nuestra piedra á la edificación del templo donde se venera la ciencia de nuestros padres, la que nosotros hemos seguido y por la que nuestros hijos tal vez aboguen. Salga la Veterinaria de su postración, y esta patria, que debe ser madre para todos, no la relegue al olvido y la deje que muera por consunción. Hombres tiene nuestra carrera que pueden elevarla al nivel que la corresponde, no sólo por el interés que en sí encierra como carrera profesional, sino que también por la relación, repetimos, de la Veterinaria con la agricultura, y porque de aquélla, y nada más que de aquélla, depende el aumento de la riqueza pecuaria..”*

Esto parece que se oye por todas partes y lo demuestra así la lectura de su valiente Revista.

.....

Primero las reuniones de la Escuela de Zaragoza, luego la de Córdoba (á una de cuyas sesiones tuve el alto honor de asistir), después la de Santiago y otras muchas que sería prolijo enumerar, todos secundan la idea palpitante, cual es la reforma del plan de estudios, etc., etc., todos la desarrollan, á todos les conduce el mismo fin; y con esto, amigo mío, ¿quién permanece impasible, como he dicho antes? Nadie. Si el



candidato, en tiempo de elecciones, grita al elector ¡a las urnas!, yo, en esta época de la evolución Veterinaria, grito con toda la efusión de mi alma: “¡Veterinarios todos, á ensalzar la ciencia, á dignificar la profesión!”, *No desmayéis en vuestras tareas; seguid compactos ante la etapa que se nos presenta, y si todo deber de padres é hijos es velar los unos por los otros, nosotros debemos velar por la Veterinaria; porque si de estudiantes era nuestra madre que con sus enseñanzas nos abría sendas de gloria para el porvenir, hoy que ya somos hombres, no debemos á esa madre dejarla morir por nuestro desvío; eso acusaría ingratitud manifiesta. No retroceder, que aunque la Veterinaria la veais próxima á extinguirse, es como el ave fénix; que resucitará de sus cenizas.*

Si, como espero, amigo Director, se ve nuestra ciencia protegida por todos los campeones que militan bajo su bandera, llegará á ser una de las primeras facultades de nuestro país, y éste tocará los ventajosos resultados que le ha de proporcionar la Veterinaria.

Esto y dar á usted las más repetidas gracias por haber puesto á mi disposición las páginas de su Revista es lo que le resta que decir por hoy á su profesor y amigo,

GERMÁN PESTANA Y TÉLLEZ,  
Veterinario Militar.

Julio del 91.

\* \* \*

#### Movimiento reformista.

Sr. Director de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Estimado compañero y amigo: Algo debilitado mi entusiasmo profesional por la interminable serie de contrariedades que se oponen siempre á realizar nuestros proyectos de reformas, llegué á dudar de si nosotros, los que ya no somos jóvenes ni todavía viejos, alcanzaríamos una reacción favorable producida por el renacimiento, digámoslo así, del espíritu de clase.

Hoy vuelvo á mis *trece*, es decir, á pensar como pensaba allá por el año '76, creyendo que la evolución iniciada por LA VETERINARIA ESPAÑOLA con motivo de las cartas del muy ilustrado Sr. Cea, el artículo *La vida ó la muerte* del distinguido Sr. Rochas y las muy enérgicas y valientes notas de la Dirección de esa apreciableísima Revista, han de despertar en el ánimo de todos los buenos Veterinarios la idea legítima de defensa ante los obstáculos que siempre se oponen á la demanda de intereses olvidados.

Es preciso, amigo Director, no retroceder—pues sabe usted demasiado las consecuencias de *esas retiradas del campo de batalla*—sacrificando nuestra heredada impaciencia para que el “porvenir sea nuestro.”



La conveniencia de reducir á dos *solas* escuelas de Veterinaria el número de las existentes, está en el ánimo de la inmensa mayoría de los Veterinarios, así como la reforma en el plan de estudios, etc., etc., y como base de organización tenemos las ideas emitidas por D. Manuel Rochas de Arzalé; nos falta, pues, el concurso de la clase para unir sus votos al de los apreciables colegas de Sevilla, Zaragoza y Córdoba, y en su consecuencia proceder á una reunión general de los residentes en la capital de España para tomar acuerdos, nombrar comisiones y dar comienzo á la obra regeneradora.

En ocasión más oportuna diré á usted algo respecto á la localización de las dos escuelas y al cambio de *nominativo*, por más que el "nombre no hace á la cosa,, como pudieran demostrar los franceses, pero en este país... quizá sea conveniente para borrar ciertas ranciedades...

También he de decir á usted mi parecer sobre otro asunto sujeto á reforma, inherente á nuestro servicio en el ejército, si bien carezco del conocimiento, que galantemente me atribuye el Sr. Mejía, en cuestión tan importante.

Cuente usted, Sr. Director, con mi débil apoyo para ésta y cuantas reformas estén relacionadas con nuestra profesión, y le felicita su buen amigo y compañero, Q. B. S. M.,

RAMÓN P. VILLALVILLA.

Julio de 1891.

## ACTOS ACADÉMICOS

DISCURSO LEÍDO EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DEL ACADÉMICO ELECTO D. EPIFANIO NOVALBOS Y BALBUENA, EL 28 DE JUNIO DE 1891 (1).

(Continuación.)

### I

En la obligada lucha que de continuo sostenemos con los seres que nos rodean, no son para nosotros los más temibles enemigos aquellos más fuertes, vigorosos y mejor armados, por cuanto de sus ataques directos y poco comunes nos defendemos con facilidad, saliendo de ordinario victoriosos; lo son realmente los débiles y pequeños, que, por su número infinito, su prodigiosa fecundidad y encontrarse ellos á sus gérmenes en el aire que respiramos, en los alimentos, en las bebidas y en todas partes, en fin, invaden nuestro organismo sin ser vistos ni senti-

(1) Véase el número 1.214 de esta Revista.



dos, afectándonos á veces de manera que, cuando nos apercebimos del mal, suele éste no tener remedio.

Para luchar con los que viven en nuestro interior, posesionados casi siempre de los más importantes órganos, humores y tejidos, se comprende que han de escasear los recursos; y respecto de esto, lo prudente, lo único racional y hacedero es evitar con cuidado su acceso, cerrándoles el paso ó saliéndoles al encuentro. ¿De qué manera? La higiene dispone de medios sencillos y seguros para librarnos de las contadas especies cuya evolución y costumbres conocemos, y sucederá lo propio con las restantes, cuando la Historia Natural nos proporcione los datos que ahora nos faltan acerca de ellas.

Hé aquí por qué al ocuparnos de asunto tan vasto como es el referente á los entozoarios del hombre desde el punto de vista de la higiene, y en la necesidad de no sobrepasar los límites que se acostumbra á dar á estos trabajos, habremos de fijarnos de preferencia en aquellos puntos que más íntimamente se relacionan con nuestro objeto, cuales son: la forma en que se reproducen dichos seres; dónde deponen sus huevos ó embriones; qué caminos siguen éstos y sus larvas para llegar hasta el hombre; cómo y dónde se desenvuelven: cuestiones que, si fuera dable resolver por completo, despejarían las incógnitas del difícil problema que planteamos.

Respecto de la organización general de estos animales, su clasificación y descripciones, habremos de limitarnos á aquellas ideas más precisas para la mayor claridad del asunto y buen método de exposición. Tampoco hemos de tratar particularmente de los daños que causan y afecciones que determinan, y mucho menos de los recursos farmacológicos indicados para remediarlos.—(Se continuará.)

---

## ADVERTENCIA

---

En virtud de haberse ausentado precipitadamente de esta capital para asuntos familiares nuestro estimado Director D. Benito Remartínez, no ha podido dicho señor atender á la publicación ordinaria de esta Revista, por cuya razón el número correspondiente al 20 del actual le recibirán nuestros suscriptores algún tanto retrasado, cuya involuntaria falta esperamos nos perdonen nuestros abonados.

L. D.